



APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA SIN OBSERVACIONES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA ESCUELA F-1016, TRUPÁN".

HUÉPIL, 23 de Junio de 2014.

DECRETO : 01136/2014 /

VISTOS :

- a. Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b. El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c. La Ley 19.886 que establece como Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de servicios, y el Reglamento de la misma Ley.
- d. La Licitación Pública ID 3303-5-LP14 denominada "**Construcción cubierta Escuela F-1016, Trupán**", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio N° 327 de fecha 14.02.2014.
- e. El Decreto Alcaldicio N° 406 de 04.03.2014 , que aprueba el Contrato de Ejecución de obra del proyecto "**Construcción Cubierta Escuela F-1016, Trupán** ", de misma fecha, adjudicada a la Empresa Constructora Beltrán, Mercado y Venegas Ltda., por un monto de \$ 54.056.659.-IVA incluido.
- f. El plazo de ejecución de las obras de 42 (cuarenta y dos) días corridos.
- g. Acta de Entrega de Terreno de fecha 17.03.2014.
- h. Carta de la Empresa Constructora Beltrán, Mercado y Venegas Ltda., de fecha 28.04.2014, que informa finalización de las obras y solicita Recepción provisoria de la obra "**Construcción Cubierta Escuela F-1016, Trupán** ".
- i. El Decreto Alcaldicio N° 0819 de 05.05.2014 que nombre Comisión Técnica de Obras.
- j. La Boleta de Garantía por Correcta Ejecución del proyecto "**Construcción Cubierta Escuela F-1016, Trupán**", de fecha 22.05.2014.
- k. El Decreto Alcaldicio N° 1002/2014 de 02.06.2014 que aprueba Acta de Recepción Provisoria Con observaciones del proyecto "**Construcción Cubierta Escuela F-1016, Trupán**", emitida por la Comisión Técnica con fecha 30.05.2014.
- l. El Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, del proyecto "Construcción Cubierta Escuela F-1016, Trupán, emitida por la Comisión Técnica de obras con fecha 23.06.2014.-

DECRETO :

- 1) **APRUEBESE** el Acta de Recepción provisoria Sin Observaciones del proyecto denominado "**Construcción Cubierta Escuela F-1016, Trupán**".
- 2) **INGRÉSENSE** las garantías necesarias, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas del proyecto.
- 3) **ENTRÉGUESE** copia del presente Decreto a la Empresa y partes involucradas.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



GUSTAVO E. PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ ALISTER
ALCALDE COMUNA DE TUCAPEL

Distribución

- Sres. Empresa Constructora
- Secretaria Municipal
- Dirección de Obras Municipales

